

## DIARIO DE BARCELONA,



Del miércoles 4 de

febrero de 1835.

*San Andres Corsino y San Remberto Obispos y San Josef de Leonisa Confesor.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia de nuestra Señora de Misericordia de religiosas Terciarias de San Francisco de Asis : se reserva á las cinco y media de la tarde.

Sale el Sol á 7 horas y 0 minutos , y se pone á las 5 y 00.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
3 7 mañana.	6	6 33 p. 3 l.	E. N. E. nub.
id. 2 tarde.	9	5 33 3	S. S. E. sereno.
id. 10 noche.	8	33 2 2	E. S. E. id.

## GOBIERNO MILITAR Y POLITICO DE BARCELONA.

El Excmo. Sr. Comandante general de este ejército y principado con fecha 27 de enero próximo pasado me dice lo que copio.

„El Inspector general de infantería con fecha 5 del actual me dice lo que sigue.—Excmo. Sr.—Estando resuelto por Real orden de 30 de octubre último, el que los ayudantes de los regimientos de milicias provinciales se provean precisamente en los tenientes de la infantería, y hallándose en la actualidad vacante las de los regimientos provinciales de Badajoz , Bujalance, Lorea, Soria, Logroño y Jaen, segun me participa el Inspector general de esta arma ; he resuelto en su virtud, en obsequio del mayor servicio de S. M., dirigirme á V. E. á fin de que por los medios que juzgue oportunos se digno llegue á noticia de los tenientes que pertenecientes al arma de mi cargo, se hallen en la clase de ilimitados, ó escedentes en el distrito de su mando, á quienes desde luego acomode solicitar alguna de las ayudantías; teniendo V. E. la bondad de remitirme las instancias que estos promuevan, bien sea para alguna de estas ó cualquiera otra que puedan vacar de los cuerpos de la referida arma para los fines consiguientes.—Lo que traslado á V. S. á fin de que dándole la notoriedad debida á la anterior orden. puedan hacer sus solicitudes los individuos que, reuniendo las circunstancias prevenidas, aspiren á dicha colocacion, remitiéndome V. S. las instancias para los efectos prevenidos.”

Lo que se hace saber por medio de este periódico á los señores oficiales que se hallen en el caso que expresa el anterior oficio para que presenten sus solicitudes en la secretaría de este Gobierno. Barcelona 3 de febrero de 1835. —El Brigadier, Gobernador interino. —Joaquin Ayerve.

## ESPAÑA.

*Madrid 27 de enero.*

Los irreconciliables y ocultos enemigos del trono de ISABEL II y de la gloriosa restauracion de nuestras leyes fundamentales, conociendo su impotencia para realizar sus inicuos planes, acuden al miserable recurso de propalar misteriosamente conspiraciones y trastornos, para tener en alarma á la guarnicion y en zozobra al pacífico vecindario de esta heroica capital. Sepan, pues, tales entos despreciables que son conocidas sus arterias, y que la union, buena armonía y fraternidad que existe entre todos los cuerpos del ejército y los de la milicia Urbana, presentan un escudo impenetrable á sus maquinaciones. En esta feliz union de ideas y sentimientos deben fundar los leales habitantes de esta capital su sosiego y tranquilidad, y deponer todo recelo de disturbios y conmociones, bajo la seguridad de que mi primer deber es conservar á toda costa tan precioso bien, de que todas las autoridades acechan á los discolos, y que para su escarmiento estaré siempre pronto á auxiliarlas con todas las fuerzas que tengo el honor de mandar. — Bellido.

### ARTICULO DE OFICIO.

MINISTERIO DE LO INTERIOR.

#### *Real orden.*

Excmo. Sr.: Al gobernador civil de Logroño dije con fecha 4 de diciembre último lo que sigue:

„He dado cuenta á S. M. la REINA Gobernadora de la exposicion de V. S. de 28 de noviembre último consultando si las comisiones de instruccion primaria que con arreglo á la Real orden de 21 de octubre último deben establecerse en las capitales de provincia lo serán tambien de partido y de pueblo, y si las de partido deberán serlo, ademas de los respectivos pueblos en que se establezcan; y enterada S. M., se ha servido resolver manifieste á V. S. que, estando limitadas las atribuciones de las juntas de provincia á lo establecido en el título 1.º de la instruccion, es claro que deben establecerse ademas en las capitales las juntas de partido; y que en cuanto á la segunda duda que V. S. propone, está terminantemente resuelta en el artículo 10 de la misma Real orden.“

De la de S. M. lo traslado á V. S. para conocimiento y gobierno. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de enero de 1835. —Josef Maria Moscoso de Altamira. —Sr. presidente de la comision central de instruccion primaria.

### NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El viernes 6 del actual se reunirá la Comision militar en la casa de su

Presidente el Exemo. Sr. D. Pedro Maria de Pastor, Mariscal de Campo de los Reales ejércitos y Gobernador de la Real Ciudadela, para ver y fallar en Consejo de Guerra la causa formada contra Mariano Garrich y la de D. Antonio Ferrer teniente ilimitado: el primero comprendido en la conspiracion que debia estallar el 26 de octubre del año próximo pasado, y el segundo acusado de haber tenido correspondencia con el cabecilla Jaime Camats. La misa del Espiritu Santo será á las nueve de la mañana en la Real Ciudadela: se permite la entrada. Barcelona 3 de febrero de 1835. = El secretario de la presidencia, Manuel Barrero.

AVISOS AL PÚBLICO.

En el sorteo de la rifa á beneficio de la Real casa de Caridad de esta ciudad, anunciado al público con papel de 26 del pasado, y ejecutado hoy dia de la fecha en la misma Real casa, han salido premiados los números que á continuacion se espresan.

	Número 1.º 15844	1000 duros.
	Números premiados.	Duros.
2.	23664	100
3.	3178	90
4.	20779	80
5.	11494	70
6.	11979	60
7.	17258	40
8.	10101	30
9.	21382	20
10.	4306	200

En esta rifa se han espendido hasta 24000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus respectivos premios á casa Don Epifanio de Fortuny calle del Pom de or en la plaza de los Arrieros, de diez á doce de la mañana del miércoles y del viernes próximos, únicos dias en que estará abierta la tesorería.

El lunes próximo 9 del corriente se abre otra rifa que se cerrará el domingo 15 del mismo de las ocho suertes siguientes:

1 de 800 duros, 1 de 70, 1 de 60, 1 de 50, 1 de 40, 1 de 30, 1 de 25 y una de 200.

Habrà 3 aproximaciones de 10 duros cada una para los tres números anteriores y posteriores de la primera suerte, de 8 id. para los dos anteriores y posteriores de la última, y de 5 id. para el anterior y posterior de las 6 restantes.

Se aseguran los predichos premios, y si se espendieren mas de 24000 billetes, las tres cuartas partes del importe de los escedentes se darán en suertes de 20 duros cada una, y el pico que tal vez resultare se añadirá á la última suerte extraordinaria.

Barcelona 3 de febrero de 1835. = Antonio Monmany, secretario.

En el sorteo de la rifa que se anunció el dia 26 del pasado, ejecutado en el dia de hoy en el salon de las casas Consistoriales de esta ciudad, presidiéndolo el señor D. Rafael Valdejuli, uno de los señores Regidores de

la Junta comisionada por el Excmo. Ayuntamiento de la propia ciudad en favor de la reposición de los empedrados de las calles de la misma, han salido premiados los números siguientes.

Número 16584 1000 duros. Bocaría.

Aproximaciones anteriores y posteriores de 5 duros cada una á los números siguientes: 16578, 16579, 16580, 16581, 16582, 16583, 16585, 16586, 16587, 16588, 16589 y 16590.

*Suertes ordinarias.*

*Números premiados. Duros. Mesas á que corresponden.*

Números premiados.	Duros.	Mesas á que corresponden.
2.	17919	100 Plaza de Marcús.
3.	2898	70 Plaza del Angel
4.	4762	60 Bocaría.
5.	15423	50 Plaza del Angel.
6.	8593	40 Bocaría.
7.	21123	30 Santa Maria.
8.	8414	250 Idem.

Aproximaciones de 4 duros: 17918, 17920, 2897, 2899, 4761, 4763, 15422, 15424, 8592, 8594, 21122, 21124 8413, 8415.

*Suertes extraordinarias premiadas con 20 duros y la última con 25.*

6465 8383 10552 17216 27184.

En esta rifa se han despachado hasta 28.400 cédulas, siendo el último número premiado el 6465 el cual ha ganado 25 duros.

Los interesados acudiran á recoger sus respectivos premios á la mayoríadomía de las casas Consistoriales de 10 á 12 de la mañana del miércoles y viernes próximo.

Hoy se abre otra rifa cuyo plan y modo se anunciará por carteles.

Barcelona 3 de febrero de 1835. = Cayetano Ribót, secretario interino. En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administración del mismo, han salido los números siguientes:

*Suertes. Números. Premios.*

1. 4316. Un salvilla, un cucharón, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem.
2. 8129. Unos pendientes de amatistas montados en oro.
3. 3447. Unos idem de esmeraldas y diamantes.
4. 8338. Unos idem de diamantes.
5. 4120. Seis cubiertos de plata.
6. 243. Idem.
7. 3858. Idem.
8. 379. Un par de candeleros con su platito y espaviladeras todo de plata.

*Estraordinarias.*

1. 8372 Dos cubiertos de plata.
2. 3087 Idem.
3. 5404 Idem.

Se han espendido 8600 billetes.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la habitacion del Rdo. Prior en el mismo Hospital de 9 á 11 de la mañana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo en ocho suertes á saber.

1. Una azafate, un cucharon, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem.
2. Unos pendientes de amatistas montados en oro.
3. Unos idem de esmeraldas y diamantes.
4. Unos idem de diamantes.
- 5, 6 y 7. Seis cubiertos de plata cada una.
8. Una escribanía de plata.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 8000 cédulas, y por cada 200 que se expendieren sobre este número, se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellon eada uno.

En el sorteo da la rifa de los cerdos llamados de S. Anton, á beneficio de los espositos de dicho Hospital, han salido premiados los números siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Suerte 24812 Un cerdo.
- 2.<sup>a</sup> 23797 Idem.
- 3.<sup>a</sup> 24964 Idem.

Barcelona 4 de febrero de 1835. — Francisco Mas, secretario.

En el aviso puesto en este periódico del dia 2 del corriente sobre la habilitacion de segunda copia por primera de la escritura de venta de una pieza de tierra hierma de tenuta dos mojas, dos cuartas, y una mundina, que se dijo hallarse situada en el término de la parroquia de Santa Coloma de Gramanet y parage llamado Pla de Cañellas, debe decir sita en el término de la parroquia de San Andres de Palomar, y en el mismo parage Pla de Cañellas.

Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Monistrol de Monserrate: cualquiera facultativo que quiera aspirar á dicha plaza podrá avistarse en la calle del Call, casa núm. 5, piso segundo, que se le informará de los pactos y condiciones con que aquel Ayuntamiento proveerá dicha plaza.

Hoy en la plaza de los Encantes se venderán en pública subasta por medio del corredor Juan Santasusagna, dos espejos grandes con guarnicion dorada.

Hoy se venderá en los Encantes por el corredor Josef Puig, un caballo de seis años propio para montar y tiro.

El profesor de primera educacion D. Vicente Abella, ha trasladado su establecimiento á la calle de la Lleona, núm. 23; lo que avisa al público á

fin de que los padres ó tutores que quieran dejar á su cargo la instruccion de sus hijos puedan conferirse con él para tratar de cuanto convenga.

El maestro sastre Joaquin Solá, que vive en la calle de Escudellers, número 54, esquina á la den Codols, dará razon de un profesor de música, que ofrece enseñar de canto y piano con perfeccion á precios equitativos, dando las lecciones en su casa ó en la de sus discipulos. Dicho profesor se esmerará en satisfacer los deseos de la buena instruccion de sus discipulos ó de los padres que se los pongan bajo su confianza; y promete, que si aquellos son aplicados y tienen mediana disposicion, antes de dos meses los tendrán impuestos en el conocimiento del canto y en estado de principiar á tocar el piano; advirtiendo, que en este caso seguirá la instruccion de canto y piano á un mismo tiempo, á fin de lograr la perfecta ejecucion de la voz.

Se avisa á los vecinos del barrio 5.<sup>o</sup> cuartel 1.<sup>o</sup>; á los del barrio 3.<sup>o</sup> cuartel 4.<sup>o</sup>; á los del cuartel 3.<sup>o</sup> barrio 7.<sup>o</sup>; á los del barrio 3.<sup>o</sup> cuartel 2.<sup>o</sup>, y á los del cuartel 4.<sup>o</sup> barrio 8.<sup>o</sup> de esta ciudad que no hayan satisfecho lo que se les ha señalado para el reemplazo del ejército, perteneciente al año próximo pasado, lo verifiquen dentro el término de 8, 6, 4 y 3 dias respectivamente en manos de los Depositarios que indican las papeletas de reparto, á fin de evitar que se les continúe en las listas de los morosos que deben pasarse al Excmo. Ayuntamiento.

*Abertura de registro.* Por todo el presente mes saldrá de este puerto la polacra Santa Isabel, de primera marcha, del mando del capitan D. Antonio Colomar, para Cuba y Trinidad de Cuba; admite pasajeros, para los que tiene buenas comodidades, y algun cargo á flete: y lo despacha su consignatario D. Domingo Miralles y Gil, calle de Basea num. 20, piso 1.<sup>o</sup>

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

#### *Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españolas.* De Puerto-Rico y Cartagena en 62 dias el místico S. Antonio, de 50 toneladas, su patron Isidro Sanjuan, con cacao, cueros y algodón. De Valencia y Villanueva en 4 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 28 toneladas, su patron Bartolomé Miralles, con trigo. De Palma en Mallorca en 4 dias el jabeque Sto. Cristo de Sta. Eulalia, de 25 toneladas, su patron Pablo Miró, con algarrobas, carbon y otros géneros. De la Isla Cristina, Cadiz, Denia, Valencia y Salou en 28 dias el laud Virgen del Viñet, de 48 toneladas, su patron Josef Antonio Perez, con sardina á D. Cristóbal Casañes. De Aguilas en 15 dias el laud Virgen de los Dolores, de 21 toneladas, su patron Jaime Puchal, con trigo á D. Sebastian Servet. Ademas cinco buques de la costa de esta provincia, con trigo, aceite, leña y carbon.

*Idem succa.* De Marsella en 6 dias la fragata Carlos Juan, de 347 toneladas, su capitan J. S. Pralsm, con palos para arboladura.

#### *Despachadas.*

Bergantin español S. Emeterio, capitan D. Manuel de Igartua, para la Habana, con frutos y efectos. Laud S. Josef, patron Josef Poch, para Ca-

diz con papel y otros efectos. Id. Sto. Cristo, patron Antonio Nadal, para Mallorca con lastre. Paquete de vapor el Balear, capitán D. Antonio Balaguer, para id. Además 24 buques para la costa de esta provincia, con trigo, algarrobas, efectos y lastre.

*Funcion de iglesia.* Los devotos de la gloriosa virgen y mártir Santa Agueda tributan los cultos á dicha Santa, empezando hoy miércoles, en que á las cinco de la tarde se cantarán solemnes completas y gozos de la misma Santa. Mañana dia 5 á las diez, á mas de haber misa cada media hora desde las siete hasta las doce, se cantará la misa solemne en que hará el panegirico de la Santa el M. R. P. M. Fr. Josef Gutierrez, religioso Agustino; y por la tarde á las cuatro y media se cantará el santo rosario con toda orquesta, y hará una plática un religioso del Orden de la Merced, y se concluirá la funcion con los gozos. En los demas dias del novenario que se empezará inmediatamente de concluida la misa solemne del propio dia de la Santa, se hará el ejercicio de la novena á las once y media, se tendrá un rato de oracion mental, y se concluirá con misa á las 12: á las cinco y media de todas las tardes se rezará el santo rosario, se tendrá tambien oracion mental y se concluirá con los gozos.

Discurso pronunciado en la Sta. Iglesia catedral de Lérida el dia 17 de junio de 1834, para solemnizar la publicacion del Estatuto Real y Convocatoria á Cortes, por el Dr. D. Josef Castel: á 2 rs. — Resumen de la Historia universal, formado por el Dr. D. Martin Laguna, comprendido en seis tomos en 8.<sup>o</sup> El primero contiene el estado actual de las naciones. El segundo la historia del Asia y Australasia. El tercero la de Europa. El cuarto la de Africa y América. El quinto la de España; y el sexto un resumen de la historia eclesiástica. Obra utilísima á toda clase de personas, por contener cuantos acontecimientos han sido memorables en el mundo desde su creacion hasta ahora; y por ser la primera, que en su línea se ha publicado en castellano. Se suscribe en la librería de Sauri, calle Ancha esquina á la del Regomir, á 10 rs. por tomo adelantado.

La librería de Josef Solá que estaba en la plazuela de los Ciegos, se ha trasladado á la calle de la Bocaría num. 10: en donde tienen la comision de vender los 7 tomos primeros del Dicciónario geográfico universal; los 6 primeros del Dicciónario biográfico universal; y los 5 primeros del Butler, vida de Santos: estas obras se darán por la mitad del precio que cuestan por suscripcion.

*Cuaderno.* Abusos introducidos en la Administracion del Real Patrimonio de Cataluña, ó sea demostración de la justicia con que se reclama su abolicion y la del juzgado privativo del mismo, con la manifestacion de las justas razones en que se apoya la peticion que cuarenta y dos Sres. Procuradores del Reino han presentado á su Estamento para que la eleve á S. M. suplicándole se sirva permitir á los naturales y habitantes de las Provincias de la Corona de Aragon, el construir molinos y hornos, y utilizarse de las aguas con arreglo á las leyes, sin necesidad de obtener establecimiento del Real Patrimonio, aboliendo su actual administracion y juz-

gados; por un catalan amante de su país. Se vende á 4 rs. vn. en las librerías de Tomas Gaspar, bajada de la Cárcel; en la de Mayol, calle de Fernando VII, y de Torner, calle del Regomi.

*Grabado.* Retrato del General Mina, en pliego de marca mayor. Véndese á 6 rs. en la librería de Sauri calle Ancha, en la de Roca calle de la Librería, y en la de Mayol calle de Fernando VII.

*Avisos.* La señora viuda del difunto D. Salvio Bellvehi, se servirá pasar á la casa num. 14, piso cuarto, calle de Bonaire, para arreglar un asunto comercial que le pertenece.

Para una casa de educacion de señoritas, se necesitan dos señoras que reúnan las circunstancias necesarias para la enseñanza de ellas, particularmente en la clase de costura: daran razon en la calle de la Fruta, casa num. 3, cuarto segundo.

En la calle de Trentaclus esquina á la fábrica que fue del baron de Castellet, hay unas casas y huerta para establecer; conteniendo dicha huerta 3890 palmos superficiales poco mas ó menos: para el ajuste se conferirán con el propietario que vive en la calle del Conde del Asalto num. 27, cerca la fuente.

Una señora viuda que vive en buen parage de esta ciudad, desea hallar uno ó dos señores para cuidarles de la comida y demas asistencia: informará el sastre de la plazuela de los Ciegos.

El zapatero de la calle de la Tapinería num. 5, informará de otra señora que desea encontrar tres ó cuatro señores para cuidarles de lo mismo: dicha señora tiene su habitacion al entrar en la calle de S. Pablo.

*Venta.* El que quiera comprar cerdos de muy buena calidad de peso de 130 á 160 carniceras, acuda hoy á las 10 de la mañana á la plaza de los cerdos.

*Retorno.* En la calle del Pino, casa del ordinario Bigorra, hay una galera para Zaragoza.

*Pérdidas.* Quien hubiese recogido un perrito pequeño negro rabon sin orejas, con dos manchas color de canela sobre los ojos, tenga la bondad de llevarlo á la casa del horno de la proba, piso segundo, donde se le dará una gratificacion.

*Teatro.* *Amantes y zelosos todos son locos*, comedia en tres actos y en verso, baile y sainete. A las 6½.

#### Cambios del dia 3.

Londres 39 á 39 1/16.

Paris 16 y 20 á 25 c. á v. fechas.

Marsella 16 y 30 c. á id.

Madrid 15½ á 14¾ p. c. d.

Cadiz 15½ p. c. id.

Malaga 13¾ p. c. id.

Valencia al par y ¼ p. c. id.

Tarragona ⅙ y ⅙ p. c. id.

Titulos al portador de 4 p. c. oo.

Vales Reales no consolidados 72¼ p. c. daño dinero.

Deuda sin interes 87 p. c. id.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.